

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN LABORAL DE UN TITULADO MEDIO EN LA FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA. REF: 51/2021

La Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa convoca un puesto de Titulado Medio para la Unidad de investigación del servicio de reumatología, bajo dirección del Dr. Santos Castañeda.

1. REQUISITOS

a) TITULACIÓN. *Requisitos imprescindibles*

- Titulación Media / Grado en cualquier área relacionada con ciencias de la salud y/o biosanitarias.
- Homologación para trabajo experimental con animales de laboratorio (Certificado B/C)

b) EXPERIENCIA

- Experiencia demostrable en investigación.
- Técnicas de Inmunología (citometría de flujo, Elisas, inmunofluorescencia), histología (procesamiento de tejidos, tinciones, inmunohistoquímica) y en modelos experimentales de ratón.
- Caracterización de células del sistema inmune en muestras de tejido (dominio del programa de análisis FACS DIVA para análisis de marcas con 8 colores) y análisis funcional de estas células (proliferación, secreción de citokinas, marcadores de activación).
- Técnicas de histología (inclusión de tejidos en parafina, tinciones histológicas, inmunohistoquímica).
- Cultivos celulares.
- Microscopía Confocal.
- Técnicas Bioquímicas, de Biología Molecular y de Biología Celular.

c) OTROS

- Dominio y manejo de los programas de análisis estadísticos.
- Inglés: Competencia lingüística de nivel mínimo B2, preferible C1.
- Capacidad de trabajo en equipo.

2. TAREAS A REALIZAR

- Procedimientos con ratones.
- Aislamiento de poblaciones inmunológicas de distintos tejidos del ratón.
- Caracterización fenotípica y ensayos funcionales de las células aisladas de los tejidos y su análisis.

- C.I.F.-G-83727081. Fundación inscrita en el Registro de Fundaciones de la Consejería de Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid, con número de hoja personal 371
- Estudio de la expresión de determinadas moléculas en los órganos y tejidos del ratón tratado.
 - Extracción de tejidos y órganos de ratón y procesamiento para inclusión en OCT y parafina para su estudio histológico. Análisis histopatológico de las tinciones de los tejidos.
 - Procesamiento y análisis de datos.

3. CONTRATO

La dedicación de la persona seleccionada será a tiempo completo, (37'5 h. semanales), y la duración del contrato estará vinculada al proyecto “New approaches to rare respiratory orphan fibrotic diseases with locally administered targeted nanoparticles” AC17-00027

El importe del contrato será de 24.500€ anuales (incluidos salario base, parte proporcional de pagas extraordinarias y costes empresariales).

Este contrato está subvencionado por el ISCIII y Cofinanciado por el FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional).

4. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados deberán presentar la solicitud a través de la página web del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de la Princesa, Fundación de Investigación Biomédica H. U. Princesa/ Ofertas de empleo

<http://www.iis-princesa.org> indicando la siguiente referencia: **REF 51/2021**

(No se admitirán solicitudes en papel)

5. FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN

Hasta el día 11 de noviembre de 2021

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

6. PROCESO DE SELECCIÓN

Las solicitudes que cumplan el requisito de titulación y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por un jurado compuesto por tres miembros (un presidente y dos vocales).

De las candidaturas recibidas se realizará una valoración curricular donde se asignará una puntuación a los/las candidatos/as valorando los méritos que presentan, según los requerimientos solicitados para el puesto.

Posteriormente, los candidatos podrán ser convocados a una entrevista personal.

Baremo: Los criterios de valoración de la presente oferta son los que se indican a continuación hasta un máximo de 8 puntos.

- Otros méritos relacionados con el puesto: hasta 2 puntos
- Manejo de programas de análisis de datos; máximo 2 puntos.
- Nivel inglés (B2= 1 Punto, C1=2puntos).
- Entrevista personal: Máximo 2 puntos

7. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES:

En igualdad de condiciones de idoneidad, capacitación y méritos, tendrán preferencia para la contratación las personas del sexo menos representado en el grupo del que se trate.

8. FIRMA ELECTRONICA INDISPENSABLE

El candidato/a seleccionado/a deberá disponer de firma electrónica, siendo éste un requisito indispensable para la firma del contrato de trabajo.

En Madrid, a 3 de noviembre de 2021

Fdo. Rosario Ortiz de Urbina Barba
Directora de la Fundación de Investigación Biomédica
Hospital Universitario de la Princesa